

Fondo de Ayuda para la Renta de la Ciudad de Boston
Carta de aceptación de financiamiento

Oficina para la Estabilidad de la Vivienda
43 Hawkins Boston, MA 02114

Fecha de vencimiento _____

Meses cubiertos por la asignación del RRF _____

Nombre del Propietario _____

Nombre de los Inquilinos: _____

Domicilio de la renta _____

La Agencia Administradora del Fondo de Ayuda para la Renta (RRF, por sus siglas en inglés) ofrece la siguiente ayuda financiera en nombre del participante mencionado anteriormente (insertar «N/A», si no es aplicable):

Alquiler mensual \$ _____

Deuda atrasada \$ _____

Estipendio futuro \$ _____

Gastos por mudanza \$ _____

Importe total de Asistencia para la Renta/Alquiler \$ _____ (hasta dieciocho meses de asistencia para el alquiler para pagos atrasados, estipendios y/o gastos por mudanza sin exceder los \$10,000)

Aceptación de términos por parte del propietario

- Certifico que soy el dueño, o el agente autorizado por el dueño, de la propiedad a la que se hace anteriormente mencionada (Domicilio del Participante).
- Certifico que, al aceptar pagos para el alquiler de acuerdo con esta carta,
 - Acepto restablecer el alquiler del participante o a aceptarlo como inquilino.
 - Acepto no proceder al desalojo por falta de pago del alquiler durante 60 días más que el período cubierto por esta ayuda de emergencia para el alquiler.
 - Acepto desistir de una causa de desalojo si el atraso en el pago del alquiler está cubierto por esta asistencia.
 - Acepto notificar a la Oficina para la Estabilidad de la Vivienda si ocurrieran cambios en el alquiler del Participante
 - Acepto participar en al menos una sesión de mediación con mediadores de la Oficina para la Estabilidad de la Vivienda si surgen problemas con la renta del Participante.
- Si la Agencia Administradora del FRR realiza un pago de ayuda al alquiler en nombre del Participante, me comprometo a cumplir con todas las obligaciones del propietario de acuerdo con [M.G.L., c.186 s. 15B](#).
- Si la ocupación del Participante se da por terminada antes del período para el cual se realizó cualquier pago mensual de asistencia para el alquiler, acepto devolver el saldo no utilizado de dichos fondos a la Agencia del FRR.
- El capítulo 151B de las Leyes Generales de Massachusetts prohíbe la discriminación por parte de un arrendador contra cualquier inquilino que reciba subsidios de vivienda federales, estatales o locales, incluyendo la asistencia para el alquiler o los suplementos de alquiler, porque el individuo es un receptor de este tipo. La negativa de un propietario a aceptar la ayuda de emergencia para el alquiler, que cubre el total de lo que se le debe al propietario, puede constituir, en algunas circunstancias, una violación del capítulo 151B. Los propietarios deben consultar a su propio asesor legal para que les aconseje antes de rechazar una ayuda al alquiler que cubra todos los atrasos de alquiler pendientes.
- Nada de lo dispuesto en esta carta impide al propietario/agente utilizar todos y cada uno de los recursos disponibles en virtud de la ley, incluida la iniciación de un procedimiento de desalojo contra el Participante, si éste no paga cualquier alquiler futuro adeudado después de la fecha de esta carta.
- Entiendo que proveer información falsa o hacer declaraciones falsas puede ser motivo de rechazo de mi solicitud. También entiendo que dicha acción puede dar lugar a sanciones penales.

Firma del Dueño de la propiedad/Agente

Firma del personal de la Agencia de Administración del RRF

Nombre del Dueño de la propiedad/Agente

Nombre y cargo del miembro del personal de la Agencia de Administración del RRF

Teléfono del Dueño de la propiedad/Agente

Fecha de firma de la carta:

Información de contacto de la Oficina para la Estabilidad de la Vivienda:
(Correo electrónico) rrf@boston.gov
(Teléfono) 617-635-4200